

# TRABAJO SOCIAL

Trabajo social

ISSN: 0123-4986

ISSN: 2256-5493

Universidad Nacional de Colombia

Mayorga Coy, Angie

Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales\*

Trabajo social, vol. 20, núm. 1, 2018, Enero-Junio, pp. 163-193

Universidad Nacional de Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684471952007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales\*

Angie Mayorga Coy\*\*

163

Coordinadora general

*Instituto para el Desarrollo y la Educación (IDE), Colombia*

## Resumen

La pobreza puede considerarse como un problema social que genera diversas discusiones. Este artículo presenta una revisión documental de investigaciones elaboradas sobre la pobreza, ubicando los debates sobre la misma en tres tendencias: la primera, una visión científica que caracteriza la pobreza; la segunda, las representaciones sociales que existen sobre esta —estructurales, individuales o mágicas—; y, la tercera, los programas sociales para su intervención en Latinoamérica. De esta forma, se muestran convergencias y divergencias frente a los temas mencionados. Veremos que su intervención desde los programas de transferencias monetarias debe ser objeto de reflexión y, quizás, de un replanteamiento de la misma.

**Palabras clave:** capacidades humanas, capital social, intervención de la pobreza, pobreza, programas de transferencias monetarias, representaciones sociales de la pobreza.

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Mayorga, Angie. 2018. "Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales". *Trabajo Social* 20 (1): 163-193. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

**Recibido:** 28 de abril del 2017. **Aprobado:** 08 de noviembre del 2017.

\* Este texto surgió como resultado del Laboratorio de Investigación Social dirigido por la profesora Claudia Patricia Mosquera Rosero-Labbé del Departamento de Trabajo Social, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; como un ejercicio de una construcción del estado de la cuestión de mi trabajo de grado.

\*\* aymayorgac@unal.edu.co

## **Contemporary debates on poverty: between causes, representations, and social programs**

164

### **Abstract**

Poverty is a social problem that generates numerous discussions. The article presents a documentary review of research carried out on poverty, classifying the debates on this issue according to three tendencies: first, the scientific view that describes poverty; second, the social representations of poverty, whether structural, individual, or magical; and, third, the social programs for poverty intervention in Latin America. This makes it possible to point out convergences and divergences regarding the topics discussed. The article suggests that poverty intervention on the basis of monetary transfer programs needs to be further considered and, perhaps, reformulated.

**Keywords:** human capabilities, social capital, poverty intervention, poverty, monetary transfer programs, social representations of poverty.

## **Debates contemporâneos sobre a pobreza: entre causas, representações e programas sociais**

### **Resumo**

A pobreza pode ser considerada como problema social que gera diversas discussões. Este artigo apresenta uma revisão documental de pesquisas elaboradas sobre a pobreza, posicionando os debates sobre isso em três tendências: uma revisão científica que caracteriza a pobreza; as representações sociais que existem sobre esta —estruturais, individuais ou mágicas— e, a terceira, os programas sociais para sua intervenção na América Latina. Dessa forma, mostram-se convergências e divergências ante os temas mencionados. Veremos que sua intervenção a partir dos programas de transferências monetárias deve ser objeto de reflexão e, talvez, de uma reconsideração desta.

**Palavras-chave:** capacidades humanas, capital social, intervenção da pobreza, pobreza, programas de transferências monetárias, representações sociais da pobreza.

## Introducción

La pobreza puede considerarse como un problema social que pareciera trascender en el tiempo, no solo por la cantidad de personas que viven en el mundo bajo esta condición, sino también por la gran producción de estudios que hay sobre ella. Haciendo una revisión documental de trabajos elaborados sobre el tema, se puede encontrar que la pobreza se aborda desde marcos conceptuales, paradigmas y percepciones diferentes, algunas veces disimiles, otras veces convergentes. No obstante, la pobreza es un tema que presenta incógnitas sin resolver. Una de ellas es: ¿cuáles son las discusiones en las que gira hoy en día el debate sobre la pobreza? Esta pregunta se puede responder gracias a la densidad de publicaciones y artículos al respecto.

165

Así, el presente artículo analiza tres tendencias que se encontraron en una revisión documental de veinticuatro artículos académicos y científicos, elaborados por investigadores e investigadoras, en su mayoría, procedentes de América Latina. Dentro de los criterios de selección de estos artículos se tuvo en cuenta que fueran resultado de investigaciones científicas relacionadas con la categoría general de pobreza, escritas por autores de diversas profesiones —Trabajo Social, Economía, Sociología, entre otras— o por entidades gubernamentales; también, que estuvieran publicados en revistas indexadas y no se discriminó entre metodologías de investigación, puesto que la pobreza es analizada desde diversos campos de conocimiento<sup>1</sup>.

La revisión documental parte de una metodología cualitativa cercana al enfoque de la teoría social fundamentada, con la que se analizaron los textos, se identificaron categorías —inductiva y deductivamente—, con las que posteriormente se hizo una codificación de diversos tipos —abierta, axial y selectiva—<sup>2</sup>; así, se encontraron los conceptos y temáticas más frecuentes, los puntos de vista comunes y divergentes entre los autores. Como resultado se determinó que existían unas temáticas (tendencias) más gruesas

- 
- 1 Estos aspectos se definieron con el objetivo de diferenciar resultados de investigaciones científicas basadas en trabajos empíricos, de aquellos que aluden únicamente a marcos teóricos. Igualmente, la búsqueda de los textos se realizó en portales web de publicaciones académicas como Scielo, Academia.edu, RealNet, Dialnet, entre otros.
  - 2 Al respecto, puede consultarse la explicación de Soneira sobre la teoría fundamentada, que “se basa en dos grandes estrategias: el *método de la comparación constante*, y el *muestreo teórico*. A través del método de la comparación constante el investigador recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea, para generar teoría” (2006, 153). Así, la investigación se realizó con el software Atlas.ti, por la facilidad que presta para categorizar, codificar, identificar relaciones y discusiones entre los autores.

que otras, debido a la cantidad de textos que abordaban las categorías y subcategorías identificadas<sup>3</sup>.

En este orden de ideas, a continuación, desarrollaré las tendencias encontradas. En la primera se ubica una visión científica que caracteriza la pobreza, con teorías sobre sus causas, conceptualización y medición; aquí cobra protagonismo una perspectiva que posiciona a la pobreza como la carencia de capacidades y oportunidades. La segunda tendencia se sitúa en el campo de las representaciones sociales que existen sobre la pobreza, asociadas a causas estructurales, individuales o mágicas; de la misma manera, el género, la raza o el estatus social caben dentro de ellas. Una tercera tendencia describe y analiza los programas sociales para intervenir la pobreza en Latinoamérica, mostrando que los programas de intervención basados en las transferencias monetarias condicionadas son un paradigma en la región y que han generado resultados significativos frente a la asistencia a la población pobre, pero sin lograr erradicarla.

### **La reducción del Estado y la visión romántica de la pobreza**

En la primera tendencia se aborda una discusión científica sobre la pobreza, debido a que en esta se agrupan subcategorías alusivas a discusiones teóricas, metodológicas y conceptuales relacionadas con el tema. Esta tendencia se ubica como la más densa, debido a la cantidad de textos que hablan sobre las categorías mencionadas anteriormente<sup>4</sup>. Así, se parte de exponer las causas de la pobreza que los autores y autoras atribuyen a la misma. Igualmente, se aborda la conceptualización de la pobreza que dan algunos de ellos. Luego, se trabajarán los métodos de medición, pues de la forma en que se conceptualiza la pobreza se desprende la manera como se mide, evidenciando que en este aspecto se recurre a múltiples métodos de investigación y paradigmas científicos. Por último, se identifica a quienes afecta la pobreza y algunas acciones que contribuyen a su disminución o prevención como las redes sociales o el capital social.

---

3 Las categorías madre fueron: 1) los abordajes científicos de la pobreza, con las subcategorías conceptos de pobreza, mediciones de la pobreza, causas de la pobreza, entre otras; 2) representaciones sociales sobre la pobreza, con las subcategorías causas estructurales, causas mágicas, concepciones subjetivas de la pobreza, género, raza, entre otras; 3) intervención de la pobreza, y subcategorías políticas sociales de intervención de las pobrezas, programas de intervención en la pobreza, entre otras.

4 Los textos que se pueden ubicar en esta tendencia son los siguientes: Aguado, Osorio, Ahumada y Riascos (2010), Bayón (2012), Castañeda (2012), Martínez (2007), Núñez y Sánchez (1999), Pelcastre, Riquer, de León *et al.* (2006), Pérez (2005), Portales (2014), Raya y Hernández (2014), y Solano (2009).

## Minimización del Estado versus desarrollo y crecimiento económico

El debate sobre las causas de la pobreza tiene varias apuestas teóricas. Algunos como Malagón sostienen que estas son estructurales y que “están relacionadas con el lenguaje del capitalismo” (2012, 91). Otros autores, como Sen, las atribuyen a la “privación de capacidades básicas” generadas por factores como la renta baja, el rol social e incluso el contexto en el que se vive (2000, 114-115). Sin embargo, esta es una discusión en la que aún no hay un consenso, evidencia de ello son los diversos planteamientos de los autores que se trabajan a continuación.

La mayoría de los autores y autoras trabajados confluyen en establecer que la pobreza tiene sus orígenes en las relaciones socioeconómicas de desigualdad, por tanto, responden a una cuestión estructural más que individual. Dichas relaciones han generado que la pobreza se agudice, especialmente desde la crisis económica de la década de 1980, en la que se optó por recurrir al mercado y al sistema financiero para salir de ella. Por ejemplo, en Colombia, Martínez (2007) señala que una serie de reformas económicas y laborales promovidas al interior del país generaron un descenso en la oferta laboral y una precarización de las condiciones del trabajo, desembocando en la pérdida de empleos y por tanto aumentando los índices de pobreza<sup>5</sup>. Así, este tipo de cambios, se hicieron en concordancia con esa nueva lógica mundial del capitalismo, basada en la flexibilización laboral, la pérdida de derechos sociales y la reducción del Estado, desde entonces, posicionada como hegemónica.

En relación con lo anterior, Solano advierte que las causas de la pobreza vienen del afán de lucro y las dinámicas del mercado, que siguen perpetuando condiciones de desigualdad y desempleo, aspectos que se agudizaron con la reducción de la responsabilidad estatal (2009, 5-9). De allí resulta paradójico que se hayan tomado el crecimiento económico y el desarrollo como discursos para combatir la pobreza.

Otro aspecto tiene que ver con los procesos de industrialización, pues Castañeda menciona que estos obligaron a las personas a situarse en las ciudades como una forma de sobrevivir. Esto fomentó un crecimiento de

<sup>5</sup> Las medidas que reseña el autor son: “la Ley 50 de 1990 —mediante la cual se pretendió la flexibilización del mercado laboral. Otras medidas que las secundaron fueron la reforma a la seguridad social, a través de la Ley 100 de 1993 que modifica el sector salud y las pensiones; y, la Ley 60 de 1993 y 715 de 2001, las cuales impulsan el proceso de descentralización, al fortalecer los aportes fiscales destinados a la salud y a la educación” (Martínez 2007, 115).

las mismas y, por tanto, de sus periferias, en las que no se existían condiciones de vida digna —como acceso a servicios públicos, educación, salud, vivienda, etc.— y se asentaban la mayoría de los pobres. De esta forma se establece que:

No obstante, como consecuencia de la crisis económica de los años ochenta y las exigencias del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial de sanear las finanzas públicas, se registró una reducción del gasto social en las zonas urbanas. A esta medida se sumaron los efectos de la disminución en los niveles de empleo y la caída en los ingresos de los trabajadores, lo cual afectó desproporcionadamente a los habitantes urbanos, quienes dependen más directamente de la economía de mercado que los habitantes rurales y, por tanto, se encuentran también más vulnerables ante sus vaivenes. (Castañeda 2012, 13)

Pérez introduce otro factor que podría ser determinante en las causas de la pobreza: el espacio geográfico. Esta no se da de manera aleatoria en cada territorio, sino que guarda una estrecha relación con el mismo; por tanto, si un sujeto se encuentra en un lugar pobre, posiblemente este sufrirá la pobreza. De igual manera, el autor ilustra cómo los municipios pobres de Colombia están rodeados de otros incluso más pobres, y que los ricos están rodeados de otros en la misma condición<sup>6</sup>. Así, Pérez comenta que este fenómeno estaría asociado con los recursos naturales y sus dinámicas de uso en cada uno de los territorios. Este aspecto podría controvertirse o analizarse a profundidad, teniendo en cuenta que en Colombia existen Departamentos muy ricos en recursos naturales —como el oro, el petróleo o el carbón— y, paradójicamente, presentan altos índices de pobreza<sup>7</sup>.

De esta forma, factores como la migración campo-ciudad, la desigualdad en la distribución de la riqueza, la falta de empleo, la reducción del Estado y sus políticas sociales, anudadas a las dinámicas económicas, propician y

<sup>6</sup> Por ejemplo, el Departamento del Chocó en Colombia, cuenta con índices de pobreza muy altos en la mayoría de su territorio; en contraste, “en el caso de Cundinamarca ocurre el caso contrario. Los municipios de este departamento que rodean o están más cerca de Bogotá, son los que presentan mejores niveles de calidad de vida y menores necesidades básicas insatisfechas” (Pérez 2005, 23).

<sup>7</sup> Un claro ejemplo de esta paradoja lo tiene el Departamento de la Guajira, donde se encuentra la reserva más grande de Carbón del país —con el 56,5 %—, al igual que la mina más grande a cielo abierto del mundo, que para el año 2011 generó más de 4 billones de dólares en utilidades (Extractivismo en Colombia 2015). Mientras que este Departamento, para el mismo año, registró un índice de pobreza monetaria del 57,4 %, esto quiere decir que, de cada diez habitantes, cerca de seis viven en condición de pobreza (DANE 2015, 1).

agudizan la pobreza. Núñez y Sánchez agregan que la falta de educación y el valor de la canasta familiar son aspectos que caracterizan a los hogares más pobres (1999, 17-18). Finalmente, Corredor —una autora que no se incluyó en el análisis— concluye que la precaria inserción en los modelos de producción económica, la sustitución de mano de obra barata por tecnologías organizativas, los comportamientos cílicos de la economía y la filtración en el ingreso —el gasto público social llega a sectores de la población que no son los más necesitados—, son otros aspectos que generan y reproducen la pobreza (1999, 40-50).

169

### **Concepto: entre la multidimensionalidad y el capital social**

De otro lado, se encontró que los autores estudiados presentan nociones similares sobre el concepto de pobreza, generalmente ligadas a la multidimensionalidad y al capital social. En este sentido, Martínez postula que esta “[e]s una realidad que limita el desarrollo de las personas, de la economía y de la sociedad, y crea condiciones de inestabilidad social y política” (2007, 117). Otra definición se basa en los postulados de Amartya Sen:

La pobreza es un estado de privación del bienestar que se refleja en la alimentación, la vivienda, la educación y la salud. También abarca otras circunstancias de la vida misma, como la seguridad personal y de los bienes, la vulnerabilidad a los desastres naturales y a las crisis económicas, la exclusión social y política. En general, restringe la libertad de realización de las capacidades de las personas (Sen 1999; Gissi 1981). (Aguado *et al.* 2010 261)

Luis Portales retoma la definición de Coneval (2010) para trabajar su investigación, entendida la pobreza como una situación que se presenta cuando existe “al menos una carencia social” y no se cuenta con un “ingreso suficiente para satisfacer las necesidades” (citado por Portales 2014, 45). Por su parte, Bayón retoma a Bourdieu y dice: “se establece que la pobreza es relativa, que es relacional, y que se desarrolla en un campo jerarquizado” (2012, 135). De esta forma, se puede establecer que para los autores la pobreza no solo hace alusión a una carencia monetaria, sino que guarda un carácter multidimensional en el que aspectos como la falta de educación, de salud o de vivienda pueden generarla o agudizarla.

Al respecto, quisiera traer a colación una definición de Malagón, que no estuvo dentro de los textos analizados, pero que elabora una conceptualización de la pobreza a partir de una clasificación de las necesidades humanas.

El autor parte de señalar que las “definiciones que se encuentran sobre la pobreza son ambiguas, empíricas, genéricas o indeterminadas” (Malagón 2012, 89), reflejando que muchas veces se confunde la pobreza con la falta de un objeto satisfactor o con un estado de desigualdad<sup>8</sup>, así como un desconocimiento de las necesidades humanas ligadas directamente a la pobreza<sup>9</sup>.

Para este autor, la pobreza es la negación del cuerpo:

Es decir, las carencias corporales en su conjunto, o sea, la desnutrición, la desprotección, el agotamiento y el aislamiento, constituyen lo que podría denominarse pobreza. Cada una de estas carencias aliena al sujeto cuerpo y de esta manera impide la realización de lo humano, lo degrada o lo mata. Así, el concepto de pobreza se refiere de forma directa y clara al cuerpo alienado y encarna una forma de sufrimiento humano. (Malagón 2012, 91)

Una concepción divergente es la de Corredor, quien señala que la pobreza se presenta cuando una persona “no está en condiciones de satisfacer sus necesidades vitales no solo en términos de sobrevivencia física sino también en términos de su desarrollo como persona: inserción social, política, identidad, sentido de pertenencia” (1999, 54). De esta manera, la pobreza se materializa en la carencia de “dotaciones iniciales mínimas”—conjunto de bienes tangibles e intangibles— que impiden el pleno ejercicio de los derechos y que, por tanto, afectan la calidad de vida (Corredor 2010, 44). En este sentido, Corredor invita a pensar el problema de la pobreza no desde la mirada de las necesidades, pues para ella estas conducen al individualismo, y propicia mirarla desde una perspectiva de derechos que conduzca a la ciudadanía y la garantía de los mismos (61-62).

Retomando los planteamientos de Malagón, podría hacerse una reflexión sobre las visiones presentadas al inicio, que asocian la pobreza o quizá la confunden con otros problemas sociales —como la exclusión social o la desigualdad—, o con aquella concepción de la pobreza ligada a la caren-

<sup>8</sup> En cuanto a la desigualdad, el profesor Malagón establece que la desigualdad hace referencia a la desproporción en la adquisición de la riqueza que se ha producido. Por lo tanto, una nación puede tener altos niveles de concentración de la riqueza, pero no tener pobreza; u otra puede tener bajos niveles de concentración, pero altos registros de pobreza (2012, 91).

<sup>9</sup> Para entender los planteamientos de este autor es necesario describir brevemente su teoría y clasificación de las necesidades humanas individuales, en la que ubica tres registros de necesidad: 1) corporal: nutrición, protección, movimiento, inmovilización y desplazamiento; 2) amorosa: alteridad y la autoestima; 3) cultural: conocimiento y etnicidad. Las necesidades humanas son una demanda de satisfacción, que tienen dos estados: uno real y uno imaginario. En el real podemos alcanzar o satisfacer, y el imaginario es de carácter utópico. Cuando la necesidad no se logra satisfacer se habla de una carencia que genera sufrimiento humano (Malagón 2012).

cia de capacidades humanas —que seguramente, para Malagón, sería una clara confusión entre la pobreza y la ignorancia—. Y, aunque aún no existe un conceso frente al concepto de pobreza, comparto el punto de vista de este autor, por el concepto que presenta y por las causas que le atribuye a la misma. No obstante, considero importante tomar el enfoque de derechos planteado por Corredor, que reconoce el papel del Estado en la garantía de las “dotaciones iniciales mínimas”.

171

Volviendo a los autores trabajados en esta tendencia, una concepción de la pobreza con diferentes dimensiones trae la discusión sobre el capital social y la efectividad de las redes sociales. Frente a ello se encuentran los aportes de Portales, quien introduce esta noción al establecer que el capital social es la capacidad que tiene un grupo para movilizar otro tipo de capitales y forjar un beneficio común o mejores condiciones de vida: “este efecto ha sido visto como la capacidad que tienen los pobres de empoderarse, tomando como base la confianza y el reconocimiento entre ellos, y construir normas de comportamiento y participación social orientadas a la consecución del bien común (2014, 42). Así, el capital social fomenta otro tipo de capitales y le permite a un grupo animar acciones en contra de la pobreza<sup>10</sup>.

Esta concepción ha tomado mucha fuerza, tanto así, que es recurrente en los autores mencionar la capacidad de las redes sociales para incidir directamente en la pobreza como una forma de capital social. Raya y Hernández (2014) concluyen, desde historias de vida, que quienes presentan menores niveles de pobreza y exclusión son aquellos que tienen mayores relaciones con sus familiares, mientras que los jóvenes que presentan mayores niveles de pobreza tienen relaciones muy débiles con familiares y amigos. Por esta vía, Martínez comenta que esto se debe a que “los parientes son siempre las primeras personas a los que se acude ante una situación difícil” (2007, 141-142).

Empero, Bayón hace una crítica a esta noción, argumentando que es producto de una percepción romántica de la pobreza que se tenía antes de la crisis económica de la década de 1980, en la que se creía que los pobres vivían en “barriadas de esperanza”, caracterizadas por acciones positivas que permitían que estos sobrevivieran conjuntamente:

---

<sup>10</sup> Portales manifiesta: “Esta apertura posibilita a los miembros del hogar diversificar los recursos a los cuales pueden acceder, como opciones laborales, clientes, préstamos, entre otros” (2014, 55). Así, los hogares que no cuentan con este tipo de capital tenderán a ser aún más pobres y excluidos.

El modelo neoliberal, la minimización del estado, la precarización laboral, la reducción de la protección y seguridad social, naciente en los años 80 y agudizada en las siguientes décadas, fomentó que la experiencia de vivir la pobreza se transformara. El optimismo de las décadas previas ya no permitía dar cuenta de la realidad de los pobres en estas áreas y los “recursos de la pobreza” dieron paso a la “pobreza de recursos” (González de la Rocha, 2001). (Bayón 2012, 142)

### **Mediciones: ingresos, necesidades y desarrollo humano**

De forma general, se ubican tres tipos de medición de la pobreza: una: que alude a indicadores cuantificables en términos de ingreso *per cápita* por persona o por familia, como es el caso de las líneas de pobreza —en adelante, LP—; otras que miden en términos cualitativos con base en las necesidades fundamentales que debe satisfacer un sujeto para no sufrir la pobreza, como el índice de necesidades básicas insatisfechas —en adelante, NBI—; y, como lo señalan algunos autores, el método integrado que busca medir en términos cualitativos y cuantitativos, este es el caso del índice de desarrollo humano —en adelante, IDH—.

Un punto divergente frente a la medición de la pobreza es expuesto por Aguado *et al.*, quienes establecen que existen dos formas para medir la pobreza: una desde lo objetivo, y otra desde lo subjetivo. Esta última contemplando la percepción de los sujetos sobre su condición: “Estos estudios enmarcan el concepto de pobreza como un sentimiento subjetivo de los individuos, que se encuentra ligado a los grados de satisfacción que se obtengan de los diferentes “dominios de la vida” (salud, educación, ocio, trabajo, etc.)” (2010, 262). En este sentido, los autores miden desde una línea de pobreza subjetiva —en adelante, LPS—, calculada a partir de la percepción que tienen las personas de sus ingresos y la posibilidad de satisfacer sus necesidades. De esta forma, encontraron que: “En Colombia, 52,4 % de los hogares que se consideran pobres afirman que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos mínimos” (274).

### **¿A quiénes afecta la pobreza?**

Como se mencionaba anteriormente, en la pobreza pueden incidir otras problemáticas sociales que contribuyen a agudizarla o que son efectos directos de la misma, como la exclusión, la vulnerabilidad, la desnutrición, entre otras. Igualmente, esta no se presenta en todos los grupos poblacionales.

Condiciones como el género o la raza son determinantes para identificar quienes son los más susceptibles a sufrir por este fenómeno.

En primer lugar, la exclusión social se contempla como el resultado de dinámicas económicas, sociales y políticas de la estructura que afectan de una forma multidimensional a los sujetos (Raya y Hernández 2014, 147). Asimismo, permite identificar condiciones de pobreza (Martínez 2007, 122), refleja la existencia de tendencias más excluyentes que integradoras en cuanto al empleo y es una característica que se le atribuye a los procesos migratorios por la tendencia de excluir a indígenas y afrolatinos (Solano 2009, 72). En segundo lugar, la vulnerabilidad afecta especialmente a las personas pobres, quienes, al tener ciertas privaciones, reflejan desventajas a la hora de resolver sus necesidades humanas (Martínez 2007, 122). En tercer lugar, la desnutrición, la falta de vivienda o el acceso a servicios públicos son otros factores que permiten evidenciar estados de pobreza. Pelcastre *et al.* (2006) identifican que en una comunidad pobre de México la dieta de la población es baja en calorías, siendo la desnutrición un estado común en los niños y presentándose significativamente en las zonas rurales (491). En cuarto lugar, es común en los autores establecer que la pobreza afecta más a las mujeres, los adultos de la tercera edad, los niños y niñas, los jóvenes, los trabajadores independientes y los indígenas:

Por otro lado, las variables que incrementan la probabilidad de que los miembros del hogar viven en situación de pobreza son: que el jefe de hogar sea indígena, lo cual amplía la probabilidad en 0,8 %; el aumento de una unidad en la tasa de dependencia eleva la probabilidad también en 0,8 %, y los hogares donde el jefe de hogar tiene 60 años o más, presentan una probabilidad 7 % mayor de vivir en situación de pobreza. (Castañeda 2010, 21)

Finalmente, se pudo encontrar que no solo el aspecto poblacional puede incidir en la vivencia de la pobreza, pues vivir en un entorno rural o en uno urbano incide en la manera en cómo se sufre esta situación.

Por ejemplo, los pobres urbanos gastan más en vivienda, en transporte y educación, pero relativamente menos en alimentos, vestido y salud. Igualmente se destaca en ese estudio, que los pobres urbanos son mucho más dependientes del mercado laboral para la obtención de ingresos, más vulnerables a las crisis macroeconómicas, tienen mayor acceso a servicios públicos y que las transferencias gubernamentales tienen un peso menor en el ingreso del hogar. (Castañeda 2010, 14)

Para finalizar, se puede inferir que en esta tendencia hay puntos convergentes y divergentes. En primer lugar, no existe un conceso frente a las causas y el concepto de pobreza, por lo que no se puede perder de vista que la forma como se conceptualiza o como se define la pobreza incide directamente en las causas que se le atribuyen; por tanto, en las maneras, visiones o metodologías implementadas para combatirla y posteriormente medirla<sup>11</sup>. Así, quisiera articular la visión de Malagón con la de Bayón, para concluir que la pobreza tiene unas causas estructurales —provenientes de las lógicas de sistemas económicos basados en la concentración de riqueza— que generan un estado indeseable, materializado en el cuerpo, que impide la realización como ser humano y que puede tener como efecto problemáticas sociales, con las que no se le debe confundir.

De igual forma, se evidencia que muchos retoman los aportes de Amartya Sen, referentes al capital social y la pobreza multidimensional. No obstante, este también es uno de los puntos discrepantes en cuanto se asocia con una visión romántica de la pobreza, que puede ocultar causas estructurales de la misma.

### **Percepciones y representaciones sociales de la pobreza**

Como una segunda tendencia se encontraron las representaciones sociales de la pobreza, en la que se ubican trabajos de investigación derivados, en su mayoría, de historias de vida, entrevistas y otros métodos cualitativos<sup>12</sup>. En dichos textos se establece que la pobreza se concibe de manera diferente en cada sujeto, pero que esta concepción está atravesada por aspectos como la herencia cultural, el campo social al cual se pertenece, el estatus social, el género, el grupo étnico, entre otros:

Qué es pobreza y quién es pobre son aspectos que cambian cultural y subjetivamente, por lo que una persona puede ser descrita como pobre pero sentirse rica. Depende de las representaciones que las mujeres y los hombres tengan de la pobreza, y de las relaciones que establezcan entre ésta y

<sup>11</sup> Al respecto, Campana (2014) comenta: “Muy por el contrario, las maneras de nombrar, definir, conceptualizar, derivan de un modo específico de entender las relaciones sociales y comportan, por ende, implicancias materiales concretas, políticas y prácticas, es decir, consecuencias efectivas en los modos de intervenir sobre la vida de la población identificada como pobre” (87).

<sup>12</sup> Véase: Aguado *et al.* (2010); Bayón (2012); Brunet, Pizzi y Valls (2003); Dakduk, González y Malavé (2010); Gamboa (2009); Lahoz, Vázquez y Zapata (2011); Martínez (2007); Pelcastre *et al.* (2006); Robles y Fiechter (2008). Nótese que algunos de los autores que se ubican dentro de la segunda tendencia también fueron trabajados en la primera por trabajar los temas de la misma.

los discursos religiosos, racistas, de género o etarios [...]. Es que la pobreza puede llegar a ser parte constitutiva de la identidad y no una circunstancia más en su vida. (Gamboa 2009, 173)

### Tres representaciones sociales<sup>13</sup> de la pobreza

En los resultados de los trabajos investigativos se encontró una tendencia a percibir la pobreza como un asunto *individual*, es decir, como una condición que adquiere un sujeto por no realizar ciertas actividades o no aprovechar oportunidades. De igual manera, se atribuye que las causas de la pobreza están ancladas a factores *estructurales*, como la falta de empleo o de escolaridad. De una forma menos notoria, también se suelen relacionar dichas causas a aspectos *religiosos*, *fantásticos* o *divinos* (Dakduk *et al.* 2010, 414; Gamboa 2009, 176).

En relación con los factores individuales, la pobreza puede ser causada por la “mala cabeza” o la mala administración del dinero, adicciones, pobreza o no querer trabajar. Así lo mencionan los entrevistados por Gamboa, que concluyen “que los pobres ‘no saben pensar’ sus decisiones asociadas al dinero” (2009, 177). Lo anterior refleja, según Bayón, una estigmatización a la pobreza y a los pobres<sup>14</sup> que se deriva de una concepción individual de las causas de la misma, en la que estos se visualizan como incapaces o indignos de compartir recursos sociales y se responsabilizan de su situación: “desde esta visión, los pobres son considerados ‘culpables’ de su propia situación, de no hacer lo ‘necesario’ por y para sí mismos, producto de una ‘cultura de la pobreza’ y de situaciones anómicas que se transmiten intergeneracionalmente” (2012, 148). Por tanto, las causas atribuidas a lo individual y lo moral —no hacer lo correcto— se naturalizan tanto en las personas po-

175

<sup>13</sup> Cuando nos referimos a las representaciones sociales podemos entenderlas desde la definición de Moscovici (1979) como “sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios [...]. No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad [...]. Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (citado por León 2002, 369).

<sup>14</sup> Con respecto a la estigmatización, Bayón establece que existe un estigma generado por los grupos más ricos hacia los pobres, sus formas de vida, sus lugares de habitabilidad y hasta de sus formas de vestir. De allí surgen calificativos negativos para referirse a ellos y a los sitios en donde viven, como: ‘bajo mundo’, ‘donde vive la peor gente’, ‘vivir en el basurero’. Los pobres son los que “‘no quieren trabajar’, los que ‘no tienen el hábito de progresar’, ‘los que no pueden salir adelante’” (2012, 160).

bres como en las que no los son y se asume como una situación ajena a los aspectos económicos y estructurales. A esto se agrega que “al tiempo que se naturaliza, se justifica la pobreza al hacerla depender de la voluntad individual” (203-204). Frente a ello, Brunet *et al.* establecen que las personas se atribuyen la responsabilidad de su pobreza como un aspecto negativo en su relación con el mundo social y económico, así:

Desde este punto de vista, el problema no es un modelo político y social que reproduce las desigualdades sociales de origen, lo que falla es la incapacidad de uno mismo para moverse en este entorno, y las inconsistencias en la individualidad fomentan la baja autoestima. (2003, 660)

Por otro lado, se evidenció la presencia de la pobreza como una causa de factores estructurales. Algunos autores muestran cómo los entrevistados atribuyen sus causas a la falta de trabajo, de educación, y de administración del gobierno. Tal es el caso de una mujer entrevistada por Gamboa, que establece que la pobreza la afectó desde la mala administración de uno de los presidentes de su país, Puerto Rico (2009, 176)<sup>15</sup>. Martínez también expone este aspecto en varias de las entrevistas que realizó concluyendo que:

El primero, tiene que ver con el concepto de pobreza para ellos, el cual se relaciona con una sensación de carencia de dinero, empleo, vivienda, estudio y bienes necesarios para el hogar, así como, con efectos en la parte psicológica; es decir, se hace mención a dos aspectos de la vulnerabilidad como: la exposición a choques externos, producto del desempleo; y la indefensión interna, por la falta de medios para hacerle frente, en el caso de no tener vivienda o poseer un escaso nivel educativo. (2007, 136)

Otra representación social se asocia a la voluntad de Dios, a fenómenos fantásticos y religiosos, que pueden determinar tanto la pobreza como la riqueza, tal como lo mencionan las entrevistas de Gamboa, donde algunas personas manifestaron que su pobreza fue enviada por Dios y que nacieron para ser pobres (2009, 178). De igual manera, se puede establecer que algunas representaciones aluden a que la riqueza no es material y que, por lo tanto, la pobreza tampoco, que son situaciones dadas en un aspecto espiritual: “La riqueza espiritual es ilustrada por don Juan María cuando

<sup>15</sup> Pues así lo manifiesta doña Ángela: “Diay, será, me parece a mí, que, que eso debe ser también por el mismo Presidente. Diay, porque el Presidente es el que, las cosas las, las, las dejó. Diay, ese señor fue el que dejó seguramente jaranas” (Gamboa 2009, 176). La autora aclara que el término jaranas hace referencia a deudas económicas.

asegura categóricamente: ‘*Yo soy una persona de lo más rica que hay porque tengo a mi Dios presente*’ (181); igualmente, otros manifestaron que para dejar de ser pobre se debe ‘hacer contrato con el diablo’, así, algunos suelen creer que la pobreza es un estado permanente del que no se puede salir si no es por asuntos mágicos o fantásticos (187).

177

### **Subjetividades, felicidad y pobreza**

Por otro lado, existe una medición y aceptación de la pobreza desde lo subjetivo, es decir, admitir o no si se es pobre, según ciertos factores como el nivel de ingreso, el estatus social o el lugar en el que se vive. Frente a esto recordemos lo planteado por Aguado *et al.* (2010), quienes establecen que se puede medir desde una LPS; frente a ello, argumentan lo siguiente:

En el año 2003, siete de cada diez hogares en Colombia se sentían pobres según LPS, es decir, que el ingreso mensual que recibían no lograba satisfacer sus gastos mínimos [...] Se observa que de cada 100 hogares considerados no pobres por NBI hay 68 cuyo ingreso mensual no satisface sus gastos mínimos. Por otra parte, 93,6 por ciento de los hogares considerados pobres por el método de las NBI perciben que su ingreso recibido mensualmente no cubre sus gastos mínimos. (279)

Lo anterior refleja la posibilidad que tiene el sujeto para denominarse a sí mismo como pobre, así los entes gubernamentales o las estadísticas no lo establezcan. A su vez, Brunet *et al.* (2003) identifican que el estatus social o las condiciones económicas de vida juegan un papel importante en la configuración de la subjetividad y del sentido de la existencia de las personas. Así lo ilustran con los jóvenes entrevistados en su trabajo, manifestando que no eran tan pobres en comparación con otras personas que se encontraban en condiciones peores; lo paradójico, como lo señalan los autores, es que estos jóvenes ya vivían en condiciones de pobreza, desempleo, marginalidad y exclusión. Esto se refleja, de igual manera, en las entrevistas de Gamboa<sup>16</sup> y Martínez. Este último comenta que “se puede ver que, la proporción de personas que se consideran no pobres es bastante mayor (68,8 %) que quienes creen que sí lo son (31,2 %)” (Martínez 2007, 138).

---

<sup>16</sup> “Don Manuel es un hombre que vive en un pequeño y maltrecho galerón y que se alimenta austeramente de lo que va pudiendo comprar y de lo que le regalan; así él no se siente tan pobre en el momento en que se compara con alguien que del todo no tiene qué comer” (Gamboa 2009, 179).

La felicidad puede ser otro factor que se tiene en cuenta para definirse de esta manera. Tal es el caso que ilustran Robles y Fiechter al señalar que en una comunidad maya, en la Península de Yucatán, la felicidad determina el grado de pobreza, pues para esta la riqueza no solo tiene que ver con lo monetario y los ingresos, ya que se puede configurar a partir de la felicidad que proporciona la familia, la comunidad o la naturaleza: “Poverty means the lack of happiness. I mean, if you are unhappy with your family, with your community, with nature, you are poor (man, 58 years old)” (2008, 197).

### **Mujeres: pobres por herencia cultural y social**

El género es otra categoría relevante, pues la vivencia de la pobreza diferenciada entre hombres y mujeres fue un lugar común en los autores. Así, estos establecieron que la pobreza afectaba más a las mujeres que a los hombres, y que ser mujer cabeza de hogar aumenta la probabilidad de caer en dicha condición, debido la desigualdad salarial, la división sexual del trabajo o las tradiciones culturales. Gamboa muestra que la violencia sexual y el traspaso patrimonial influyeron en la pobreza de sus entrevistadas; en algunos de los casos expuestos, hubo mujeres que no pudieron acceder a la educación por miedo a ser abusadas sexualmente en el trayecto de la casa a la escuela o porque en sus familias la educación es un privilegio para los hombres (2009, 188-189).

Por esta vía, Pelcastre *et al.* (2006) ejemplifican cómo la tradición cultural genera un trato diferente, pero excluyente, a los niños y las niñas al nacer. Así, estudian el caso de tres comunidades residentes en el Estado de Guerrero, México, en las que se suele asistir los partos de manera distinta en los niños y en las niñas, que generalmente no alcanzan a sobrevivir los cinco años, debido a las condiciones de desnutrición:

Un dato “curioso” es que el costo de la atención del parto por la partera varía en virtud del sexo del recién nacido: si es niño cuesta 50 pesos y si es niña 30. Hay, al parecer, dos explicaciones para esta diferencia. Una es que los niños “cuestan más trabajo”; la otra, que el niño cuando crezca será proveedor, mientras que la niña será dependiente económica de su marido. (2006, 494)

A su vez, estos autores identificaron que las labores cotidianas son diferentes en cada género: los niños se dedican a estudiar y a ayudar a sus padres en la pesca, el comercio o la agricultura; mientras que las niñas, si pertenecen a una familia pobre, por lo general monoparental a la cabeza de la madre,

deben ayudar en las labores domésticas, como la cocina y el cuidado de sus hermanos menores. Así, “para los varones, la maternidad hace responsable de los hijos sólo a la mujer; el deber del cuidado y el de la manutención parecen disociarse en estas funciones de género” (Pelcastre *et al.* 2006, 49).

Según Lahoz *et al.* (2011), la medición de la pobreza desde las carencias en el hogar es una situación que afecta de igual manera a los miembros de este y no como un fenómeno que puede afectar individualmente a las personas, dejando a un lado la diferencia en las vivencias de la pobreza tanto en hombres como en mujeres, incluso en nuevas identidades de género. En la investigación realizada por este equipo en la comunidad nahuan, en la región de Veracruz, México, encontraron diferencias en las variables estudiadas referentes a ingresos, patrimonio, capacidad de endeudamiento, acceso a servicios, niveles de escolaridad, división genérica del trabajo, acceso a espacios y cargos públicos, relaciones de pareja y redes sociales de apoyo discriminadas por género. En las diferencias más notorias se encuentra el campo educativo: “Dos tercios de las mujeres (38 de 63) saben leer y escribir; siendo el grado de escolaridad promedio de cinco años. El grado máximo de estudios encontrados fue de 11 años. Una mayor proporción de hombres (46 de 63) sabe leer y escribir” (135).

Asimismo, como lo mencionan los autores, en esta comunidad las mujeres acceden más al servicio de salud que los hombres, debido a que muchas de ellas son beneficiarias del programa Oportunidades<sup>17</sup> y deben asistir a los controles médicos para sus hijos, garantizando un cupo en el programa. De igual manera, las mujeres se dedican a las labores domésticas, maternas y también económicas —atender los animales, sembrar maíz, elaborar artesanías, entre otras—, mientras que los hombres se encargan del trabajo y el sostenimiento económico de la familia, por lo que la jornada femenina se torna más ardua que la de los hombres (Lahoz *et al.* 2011, 138).

Por último, frente a las diferencias por género, estos autores, al igual que Pelcastre *et al.* (2006) y Gamboa (2009), establecen que la pobreza en las mujeres está más asociada a la dependencia que ellas guardan a sus maridos por herencia cultural o dependencia a los subsidios del Estado, que a la segregación y a la inequidad en los salarios en cada género, siendo más bajos para ellas. A su vez, por los imaginarios que ven a las mujeres únicamente como amas de casa reservadas para la privacidad del hogar. Por otra parte,

<sup>17</sup> Este es el programa de transferencias monetarias condicionadas con el que cuenta el gobierno de México para la superación de la pobreza en su país, modelo que ha sido replicado en bastantes países latinoamericanos. Este aspecto se abordará en el siguiente apartado.

en los hombres la pobreza se encuentra más asociada a factores como la pérdida del empleo, la discapacidad y la vejez (Lahoz *et al.* 2011, 143).

En conclusión, los autores trabajados en esta tendencia presentan puntos comunes frente a los resultados encontrados y los análisis realizados. En primer lugar, existen diferentes representaciones sociales sobre la pobreza que atribuyen como causa de la misma diferentes elementos: mandatos divinos, maldiciones, voluntad propia, entre otros. Como se comentaba anteriormente, estas visiones pueden naturalizarla y ocultar causas estructurales. En segundo lugar, la diferencia de las vivencias y representaciones de la pobreza por género es evidente en cada caso, pues los autores ilustraron cómo la pobreza es un factor que afecta en mayor medida a las mujeres por diversas causas, como legados culturales, la división sexual del trabajo, imaginarios que reducen la sostenibilidad económica de una familia a una tereña masculina, entre otras. Finalmente, resulta claro que la pobreza es un fenómeno que también afecta en mayor proporción a los adultos mayores, comunidades indígenas y niños.

### **Los programas de intervención para la pobreza**

La tercera tendencia aborda las formas de intervenir la pobreza como los programas de transferencias monetarias condicionadas —en adelante, PTMC— que actualmente fungen como paradigmas en América Latina, y aquellos orientados, en una minoría, al desarrollo comunitario<sup>18</sup>. Como aspectos centrales se ubican las características de estos programas, sus antecedentes y las diferentes formas en que se presentan dependiendo de cada país. Aquí trataremos los programas de Brasil, Argentina, México y Colombia, al presentar bibliografía significativa.

#### **Los programas de transferencias monetarias condicionadas: una respuesta a la escasez de ingresos en las familias pobres latinoamericanas**

Los programas de transferencias monetarias y no monetarias condicionadas surgen en América Latina a raíz de la crisis económica de la década de 1980 y de las crecientes reformas que se hicieron al sistema económico y social, materializadas en el Consenso de Washington. Dicho consenso fortaleció el libre mercado garantizando disciplina fiscal, la desregulación

---

<sup>18</sup> Véase: Baráibar (2014); Bertranou y Mauritzio (2012); Gutiérrez (2012); Heiva (2011); León (2011); Muñetón, Bedoya, Valencia y Vanegas (2013); Ninacs (2008); Salama (2011).

de los mercados y crecimiento económico; igualmente, se le atribuyó “un papel crucial para la disminución de la pobreza y se lo concibe como generador de oportunidades de incorporación individual al mercado y así al bienestar” (Baráibar 2014, 94).

Así, la pobreza no dejó de ser una problemática de intervención de lo social, marcada por nuevas concepciones que marcaron la pauta en la manera como estos programas la intervienen. León señala que la pobreza se asoció con aquellos que tienen limitaciones en sus capacidades y, por tanto, no representan una oferta laboral adecuada. De esta forma, se buscó fomentar el uso de estas capacidades para que el pobre pueda superar su condición, a lo que se agrega, en, términos del Banco Mundial (BM), que “[l]os pobres deben ser capaces de obtener ingresos de ese capital. El vínculo entre ese capital humano y reducción real de la pobreza lo proporciona el mercado laboral” (León 2011, 133).

181

En este sentido, Gutiérrez afirma que este tipo de reformas se dieron en la “década perdida (1980-1990)” a partir de la concentración económica, la disminución del ingreso, la creación de nuevos pobres y desempleados, y mostrando el paso de un Estado de bienestar a uno de “malestar”. Así: “Es entonces cuando comienzan a diseñarse nuevos planes sociales focalizados en torno a la población desempleada, como mecanismos de control estatal sobre los sectores populares movilizados” (2012, 151).

Por su parte, Heiva establece que el nuevo tratamiento de la pobreza obedece a una lógica neoliberal que fortaleció lo privado y debilitó el aparato estatal en cuanto a su intervención en lo social, reduciéndola a una “que busca la libertad y la responsabilidad individuales”, ubicándose la focalización como el requisito indispensable para que las políticas sociales fuesen efectivas y eficientes (2011, 333). Por lo tanto, la “ayuda” otorgada por estos programas solo benefició y beneficia a un número limitado de la población pobre, los más pobres<sup>19</sup>. Igualmente, los PTMC promovidos por las entidades financieras y de crédito internacional se posicionaron como el paradigma dominante para la intervención de la pobreza. Por ejemplo, en el caso de México “gracias a los resultados positivos del Programa Progres/

---

<sup>19</sup> Baráibar señala que, en los países en donde se implementan los PTMC, estos cubren, en promedio, el 12 % de la población; de ellos no todos alcanzan la línea de pobreza ni la superan. Para el caso de América Latina, en el 2010, cerca de 178 millones de personas vivía en la pobreza, de las cuales se beneficiaban alrededor de 113 millones con los PTMC implementados en dieciocho países de la región, es decir, del total de los pobres registrados en los censos solo el 63,4 % participaba en estos programas (2014, 96).

Oportunidades, la focalización se ha convertido en el paradigma hegemónico de la política social (México, 2007)" (Heiva 2011, 334).

Estos programas se expandieron en la región latinoamericana a mediados de la década de 1990 como políticas sociales para atender de manera inmediata la escasez de ingresos y, en el largo plazo, el desempleo con el crecimiento del capital humano, patrocinando una concepción de la pobreza desde lo individual y su focalización:

De esta forma, la focalización aparece como un instrumento clave en cuanto se entiende que las políticas y programas sociales deben dirigirse exclusivamente a quienes son incapaces de contratar su propia previsión social en términos privados y deben restringirse a garantizar recursos mínimos para que cada uno pueda aprovechar las oportunidades de ingreso que el mercado proporciona (Barba citado por Baráibar 2014, 94)

### **Algunas características de los programas de transferencias monetarias condicionadas y sus exponentes más significativos en Latinoamérica**

Una característica fundamental de los PTMC es que estos se implementan como respuesta a una demanda de la población pobre o como una oferta institucional; por lo general, los programas promovidos en América Latina obedecen a la demanda. Estos pueden ser de carácter monetario o no monetario. Los primeros son de libre uso, uso determinado o intermedio; mientras que los segundos se pueden materializar en suplementos alimenticios, mochilas escolares o capital productivo (Muñetón *et al.* 2013, 163). No obstante, como se verá más adelante, la mayoría de los programas implementados en América Latina han sido de carácter monetario.

Igualmente, los PTMC realizan la transferencia —dinero, servicios y bienes— directamente a personas pobres y pobres extremas en situaciones de emergencia con el objetivo de contribuir a la mejora de sus condiciones de vida, por ello suelen ser a corto plazo. Como lo menciona Baráibar, las transferencias, generalmente, son de libre uso “ya que se considera que los propios hogares son los que mejor uso pueden hacer de dichas transferencias, sobre la base de sus preferencias” (2014, 9). De igual manera, estos buscan fomentar el crecimiento de capacidades físicas e intelectuales que le permitan a los pobres incorporarse al mundo de mercado capacitado (León 2012, 136) y así “superar los niveles de pobreza actuales” (Muñetón *et al.* 2013, 161).

Por parte de Bertranou y Mauritzio (2012) se establece que los programas de transferencias también se pueden presentar desde dos tipos de políticas. Por un lado, los que buscan beneficiar familias que tienen a su cargo menores de edad; como es el caso de Brasil, Colombia y México. Por el otro, las políticas fomentadas desde los sistemas de seguridad social; tal es el caso de Argentina y Chile. La condicionalidad es una de las características fundamentales que se exige a las familias para ser beneficiadas; esta se puede manifestar en la solicitud de controles médicos, nutricionales o certificación educativa de los niños que pertenecen a dichas familias para recibir las transferencias.

Los PTMC necesitan una inversión significativa para poderse desarrollar, la mayoría se financian con un porcentaje del producto interno bruto —en adelante, PIB— de cada país. Como lo expone Salama, en el caso del programa Bolsa familia de Brasil se llegó a invertir más dinero en el programa que en el pago de la deuda externa: cerca del 0,4 % de su PIB. Empero, otros países como Argentina —con un 0,58 % de su PIB en 2009— o México —con un 0,43 % en el mismo año— reflejan una mayor inversión (2011, 22).

En este orden de ideas, y según los hallazgos del análisis de los diferentes autores, los PTMC más reconocidos de la región son: Bolsa familia en Brasil; Oportunidades en México; Asignación universal por Hijo —en adelante, AUH— y el programa Asignaciones contributivas familiares en Argentina; y Familias en acción en Colombia. Este reconocimiento se debe a la antigüedad con la que cuentan, el impacto en la reducción de índices de pobreza y la financiación que destinan para los mismos. Igualmente, por la legitimad que han adquirido en sus países. Por ejemplo, en Colombia, Familias en acción actualmente es una política de Estado (Congreso de la República de Colombia s. f.).

Para el caso de Brasil se encuentra mayor bibliografía, quizá por ser un país pionero en la implementación de este tipo de programas y por los resultados obtenidos. Este programa se basa en transferencias monetarias condicionadas a familias con niños escolares, con miembros en situación de discapacidad y en pobreza. Este programa ha crecido significativamente, beneficiando a doce millones de hogares aproximadamente en este país (Salama 2011, 22). Bolsa familia tiene sus antecedentes desde 1990, cuando surgió como un programa que le garantizaba una renta mínima a sus beneficiarios, así “las familias recibían un subsidio económico siempre y cuando cumplieran con la condición de enviar a los niños y niñas a la escuela”, para impedir que estos trabajaran (Heiva 2011, 338).

En 1997 el programa se difundió a varios municipios de Brasil, y pasó a llamarse Bolsa. Posteriormente en el 2001, nace Bolsa alimentação, que complementaba la intervención del primero. Para el año 2004 nace la Ley 10.836, que creó el programa Bolsa familia<sup>20</sup> como tal, unificando este tipo de programas de transferencias con el objetivo de superar el hambre y la pobreza. Entonces, se fundaron tres ejes:

- 1) Alivio inmediato de la pobreza por medio de transferencias directas en efectivo; 2) asegurar derechos sociales y romper el círculo intergeneracional de la pobreza a través del cumplimiento de condicionalidades, y 3) el desarrollo y la autonomía de las familias por medio de la creación de programas complementarios, como programas de generación de trabajo e ingresos, alfabetización para adultos y acceso a los sistemas de registro civil (MDS, 2007a). (Heiva 2011, 339)

Finalmente, las regiones más favorecidas por este programa se ubican al nordeste y el sureste del país, conocidas como las zonas más pobres de Brasil.

De otro lado, se encuentra el programa AUH en Argentina, que se expandió en el año 2009 con el objetivo de beneficiar las familias que trabajan en el campo de la informalidad o desempleadas; es decir, aquellas que están fuera del régimen contributivo en términos de seguridad y protección social. Esta política se desarrolla por medio del sistema de seguridad social (Bertranou y Mauritzio 2012, 58). Así, el AUH entrega asignaciones monetarias mensuales desde la semicondicionabilidad, en la que se benefician aquellas familias que cuentan con hijos menores de 18 años o con personas en situación de discapacidad. Como condiciones se exige que los niños asistan a controles de salud, tengan el cuadro de vacunas —niños menores de 5 años— y que se certifique la asistencia de los niños y jóvenes a la escuela de acuerdo a su ciclo lectivo escolar (66).

Otro de los PTMC referentes es el de México, conocido como Oportunidades, que también busca beneficiar familias que tienen como miembros niños y niñas. Este programa guarda su origen en uno anterior conocido como Progresa, que conglomeraba políticas de salud y vivienda. Para el 2008, Oportunidades beneficiaba al 25 % de la población mexicana (Bertranou y Mauritzio 2012, 58). Este programa también exige como condicionalidad

---

<sup>20</sup> Como lo señala Heiva, Brasil es innovador porque tiene una ley que garantiza una renta mínima a los ciudadanos nacidos y residentes en dicho país. “El país dio un paso importante en la dirección de la universalidad y de la incondicionalidad al aprobar el principio de la renta básica para todos los ciudadanos y ciudadanas (Lavinas, 2004, 67)” (2011, 350).

la asistencia de los niños a la escuela, a los controles de salud para ellos y madres gestantes. Sus características son similares a Bolsa familia y a Familias en acción.

Para el caso de Colombia, Familias en acción obedece a la lógica de transferencia monetaria condicionada, que provee bienes, servicios y dinero a las familias más pobres del país, al igual que amplía las posibilidades y capacidades que les permitan superar la pobreza en un corto y largo plazo (Muñetón *et al.* 2013, 161). Este programa se consolidó como política de Estado en el año 2012, lo que asegura un presupuesto nacional para cada año. Como condición también se establece el control educativo y de salud para los miembros menores de edad en las familias beneficiadas. De igual manera, se creó la Red Unidos, que acompaña la atención a las familias pobres extremas articulando la oferta institucional de veinticuatro entidades estatales: “así, la estrategia centra su atención en acercar ofertas pertinentes y oportunas para que las familias puedan eliminar sus estados de privación y, por tanto, salir de la pobreza extrema” (Muñetón *et al.* 2013, 161).

A esto se agrega que la visión de pobreza que se tiene en estos dos programas —Familias en acción y Red Unidos— se basa en considerarla como un fenómeno multidimensional; así, la ayuda se enfoca en promover servicios de salud, vivienda, educación, trabajo, niñez y juventud<sup>21</sup>. Esta concepción de pobreza guarda estrecha relación con los planteamientos de Amartya Sen sobre la misma, para quien la “pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas” (2000, 114), que pueden entenderse como la capacidad de vivir una vida larga y saludable, estar bien nutrido, ser feliz, leer, escribir, educarse, entre otras (Cedujo 2006, 369). Así, Sen comenta que las capacidades están orientadas a alcanzar logros con relación a la seguridad, la justicia, la libertad, la autonomía y el reconocimiento social; en su mayoría, estos logros deben ser garantizados por el Estado si se parte de un enfoque de derechos (Corredor 2010, 45). En este orden de ideas, los programas de

185

---

<sup>21</sup> En Colombia también se han implementado otros PTMC a nivel municipal; como lo señalan Muñetón *et al.* (2013), entre el 2008 y 2012 la ciudad de Medellín contó con un PTMC no monetario, conocido como Medellín solidarias, que buscaba superar la pobreza extrema de la ciudad mediante la articulación de otros programas enfocados al desarrollo humano integral, la inclusión económica y social, y la promoción de la calidad de vida. Así, “se trata de una transferencia de servicios (información) y acompañamiento, pero cuando el hogar accede al proyecto, programa o servicio, se convierte en otra transferencia no monetaria por parte del Estado” (162). En este sentido, el programa buscaba ofrecer una atención en el corto y mediano plazo, beneficiando a 37.032 familias, en donde “en promedio, por familia el valor de los bienes y servicios percibidos fue de \$1.403.471 anuales” (175).

PTMC complementan la atención de la pobreza con el fortalecimiento de capacidades humanas<sup>22</sup> para el acceso al empleo o a oportunidades laborales.

En conclusión, se puede establecer que la mayoría de los autores que trabajaron y analizaron los diferentes PTMC de la región latinoamericana, encuentran resultados positivos y significativos en la atención y reducción de la pobreza. No obstante, fue un lugar común encontrar postulados que apuntan a reconocer que esto no es suficiente para erradicar la pobreza en la región. A lo que Heiva comenta:

Las transferencias monetarias pueden afectar fuertemente la distribución del ingreso, pero en América Latina la afectan poco. Éstas afectan igualmente a la amplitud de la pobreza, su profundidad y a las desigualdades entre los pobres a niveles diferentes según el tipo de transferencia efectuada. (2011, 19)

Para finalizar, fue un lugar común encontrar críticas a este tipo de programas. Se establece que es necesario modificar el sistema económico y las dinámicas del mercado si se desea, verdaderamente, erradicar la pobreza de la faz de la tierra, pues se considera que los PTMC no la erradican significativamente; también se propone erradicar el trabajo informal y sustituirlo por el empleo formal (Salama 2011, 23-24). Además, se considera que los montos destinados para estos programas no son suficientes y que, por tanto, no lograrán la cobertura necesaria, garantizan un ingreso estable en las familias que se benefician de dichos programas, pues muchas no logran ingresar al mercado laboral, lo que denota su carácter asistencial:

Si la política asistencial se aísla del régimen de bienestar en el que se desarrolla, necesariamente termina vigorizando el proceso de individualización de la problemática y la respuesta. Y esto aún y a pesar de retóricas que, incluso, en la fundamentación de esta actuación pública, señalen la importancia del entorno. (Baráibar 2014, 107)

Por último, autores como Ninacs (2008) y Heiva (2011), establecen que es necesario fomentar políticas de intervención que combatan la pobreza no en un corto o mediano plazo, sino en un tiempo prolongado a largo término. Para ello se puede recurrir a otras estrategias que no generen dependencia, sino que promuevan la autonomía verdadera de los sujetos, como

---

<sup>22</sup> Entiendase por capacidad: “habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos” (Sen 1993, 30).

es el método del desarrollo económico comunitario, propuesto por Ninas, en el que se busca una participación de las comunidades en las esferas de poder decisivas; en ellas se podrían gestionar bienes, servicios y materiales que garanticen condiciones de vida optimas en los sujetos (2008, 90)<sup>23</sup>. De la misma manera, Heiva propone que de nada sirve fomentar capacidades para el empleo si no hay oferta laboral; esto representa una gran contradicción que no permite que los sujetos salgan de la pobreza.

187

## Conclusiones

Teniendo en cuenta lo planteado en la primera tendencia, se puede establecer que los planteamientos de Amartya Sen son, para la mayoría de los autores y las autoras trabajados, un punto de partida para comprender y analizar la pobreza, pues muchos de estos hacen alusión a la necesidad de fomentar el capital social, el capital humano, las capacidades y posibilidades de los pobres para salir de la pobreza. Asimismo, esta concepción fue implementada por entes internacionales como el Banco Mundial o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que fomenta el acceso y aprovechamiento de oportunidades para salir de la pobreza (Campana 2014, 81).

No obstante, es claro que otros autores tratan de trascender y cuestionar dicha teoría. Como lo mencionan Bayón, Gamboa o Campana, esta concepción responde a una visión romántica de la pobreza, en la que los pobres deben realizar un sínfín de maniobras para sobrevivir; esto implica que se desconozcan las verdaderas causas de esta situación: aquellas vinculadas a las relaciones socioeconómicas desiguales y estructurales, y que la intervención se quede en atender sus manifestaciones desde el asistencialismo.

En este orden de ideas, es necesario que se acepte la incidencia de las crisis económicas, la concentración de la riqueza, la precarización laboral, las relaciones de mercado mediadas por el lucro, la minimización del Estado en la agudización de la pobreza y la pauperización de la vida en lo urbano y en lo rural. Dicha aceptación marcaría una diferencia significativa en la intervención de este problema social, quizá incurriendo en una reducción real y efectiva de los índices de pobreza. Corredor plantea algunas reflexiones por

<sup>23</sup> León comenta que una de las características de los PTMC es fomentar una “autonomía” y “participación” de los beneficiarios, pues ellas, generalmente las mujeres, reciben el dinero transferido del que pueden disponer autónomamente y participan activamente en la formación de otros beneficiarios en temas como salud y el cuidado de los niños —siendo capacitadas previamente, en un proceso llamado empoderamiento de los beneficiarios—. No obstante, el autor menciona que esto no alcanza para que los pobres superen su condición y, más bien, se queda en un mecanismo refinado de administración de los pobres (2012, 160).

esta vía, haciendo una articulación entre la teoría de Amartya Sen y una visión crítica de la pobreza causada por aspectos estructurales. Así, comenta que es necesario tomar un enfoque de derechos a la hora de implementar programas que buscan erradicar la pobreza, orientados a generar cambios estructurales comandados por el Estado que regulen la concertación “perversa de la riqueza”, generen la redistribución de la misma y se fomente el acceso a oportunidades (1999, 43-59).

Por otro lado, como resultado de las diferentes investigaciones sobre las representaciones sociales de la pobreza, se ha generado una tendencia a catalogarlas tomando la clasificación de las mismas elaborada por Feagin, quien establece que estas pueden ser fatalistas, individualistas y estructuralistas (Dakduk *et al.* 2010):

Las explicaciones fatalistas sitúan las causas de la pobreza en factores que escapan al control humano, como la voluntad de Dios o la mala suerte. Las atribuciones estructuralistas, como su nombre lo indica, señalan a la estructura social como determinante de la pobreza. Por último, las atribuciones individualistas señalan que las personas pobres son las causantes de su condición. (2010, 414)

En este orden de ideas, en los textos que trabajan la segunda tendencia (Bayón 2012; Brunet *et al.* 2003; Gamboa 2009; Robles y Fiechter 2008) se ilustra la existencia y el uso de estas representaciones en los discursos de sus entrevistados y en las respectivas conclusiones. Allí se identifica la atribución a fenómenos divinos, diabólicos o mágicos como causas de la pobreza y la riqueza, o como mecanismos para dejar de ser pobre. De igual manera, fue un lugar común que se le atribuyera culpabilidad al sujeto que sufre esta condición, pues, como se evidenció, algunos entrevistados aseguraban que la pobreza se generaba por la “mala cabeza”, la pereza y la incapacidad de tomar las oportunidades. Algunas personas manifestaron que estas provenían de los malos gobiernos, de la falta de empleo, empero, esto no fue significativo en los hallazgos de las entrevistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los autores identificaron que este tipo de nociones no permiten ver causas relacionadas a factores estructurales, como la desigualdad en la distribución de la riqueza, la marginalidad de los sectores pobres, la exclusión de poblaciones vulnerables como mujeres e indígenas, el desempleo o el trabajo informal y las mismas relaciones de mercado. Resulta paradójico que aquellas representaciones sociales de la pobreza asociadas a concepciones “fatalistas” o individualistas no solo permanecen en los

imaginarios de las personas, sino que también permean las esferas políticas y económicas a nivel internacional o gubernamental, y que se materializan en los programas y políticas sociales que intervienen la pobreza.

Tal como se evidenció, los PTMC conciben la pobreza como la falta de capacidades y oportunidades. Por lo tanto, en apariencia, lo que se necesita para superar la pobreza es mejorar las capacidades y oportunidades, permitiendo una mayor satisfacción de necesidades; esto concretado en la generación de ingresos por medio de las capacidades adquiridas y vinculando el capital humano con el mercado laboral como estrategia de “reducción real de la pobreza” (León 2010, 132). No obstante, algunos autores como el propio León ven en los PTMC mecanismos estatales y económicos para mantener un control social, con las que se busca normalizar y modelar a las personas para que se ajusten a la estructura dominante. Asimismo, se critica que, al fomentar capacidades en los pobres, realmente lo que se busca es que ellos ingresen al “universo de capacitados y normales” por sus propios medios; en este contexto, los Estados figuran como entes de apoyo que no se comprometen realmente con la erradicación de la pobreza<sup>24</sup>.

189

Finalmente, es claro que existen varios retos con referencia a la pobreza, como la modificación de representaciones sociales que naturalizan la condición y las causas de pobreza, así como la intervención de la misma desde una posición ética y política contundente. Para el caso de Colombia, es necesario abordar vacíos en las metodologías de medición y su concepto, sobre todo en la esfera estatal; asimismo, evaluar los verdaderos impactos de los PTMC en la reducción de la pobreza del país, permitiendo generar cambios en la planeación y la intervención de los mismos.

## Referencias bibliográficas

- Aguado-Quintero, Luis Fernando, Ana María Osorio-Mejía, Jaime Rodrigo Ahumada-Castro y Gloria Isabel Riascos-Correa. 2010. “Medición de la pobreza a partir de la percepción de los individuos: Colombia y el Valle del Cauca”. *Papeles de población* 16 (66): 259-285. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>24</sup> Así, con respecto al programa Oportunidades, León señala: “El modelo de gobierno actual no tiene como finalidad acabar con la pobreza al establecer que el bienestar es responsabilidad de los individuos, y la del gobierno sólo es compensar los desniveles en la posesión de activos generadores de riqueza [...]. Esta gran contradicción, en realidad es la forma en que se plantea de manera sutil y en términos positivos que aquel que aproveche o no las oportunidades es responsable de su propio éxito o fracaso y asumir, desde la posición que uno ocupe, que la situación implica aceptar la propia responsabilidad de ser o no pobre” (2011, 159).

- Baráibar, Ximena. 2014. “¿Pidiendo peras al olmo?: inseguridad, protección social y programas de transferencias”. *Trabajo Social* (16): 91-109. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.
- Bayón, María Cristina. 2012. “El ‘lugar’ de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología* 74 (1): 133-166. México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de investigaciones Sociales.
- Bertranou, Fabio y Roxana Maurizio. 2012. “Asignaciones familiares como transferencias semicondicionadas a niños y adolescentes en la economía informal en la Argentina”. *Revista internacional de Seguridad Social* 65 (1): 57-67. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- Brunet, Ignasi, Alejandro Pizzi y Francesc Valls. 2003. “Condiciones de vida y construcción de identidades juveniles. El caso de los jóvenes pobres y excluidos en España”. *Revista Mexicana de Sociología* 75 (4): 647-674. México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de investigaciones Sociales.
- Campana, Melisa. 2012. “Desarrollo humano, producción social de la pobreza y gobierno de la pobreza”. *Trabajo Social* (16): 79-89. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.
- Castañeda Navarrete, Jennifer. 2012. “¿Por qué los hogares son pobres? Un análisis para la zona metropolitana de Mérida, 2010”. *Península* VII (2): 11-26. México D.F.: Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales.
- Cedujo, Rafael. 2006. “Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación”. *Revista Española de Pedagogía* LXIV (234): 365-380. Madrid: Universidad Internacional de La Rioja.
- Corredor, Consuelo. 2010. *La política social en clave de derechos*. Bogotá D.C.: Facultad de Ciencias Económica, Universidad Nacional de Colombia.
- Corredor, Consuelo. 1999. “El problema de la pobreza: Una reflexión conceptual”. En: *Pobreza y Desigualdad*, 39-68. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colciencias, CINEP.
- Dakduk, Silvana, Mónica González y José Malavé. 2010. “Percepciones acerca de los pobres y la pobreza: una revisión”. *Revista Latinoamericana de Psicología* XLII (3): 413-425. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
- Díez, Esther y Manuel Hernández Padreño. 2014. “Acompañar los procesos de inclusión social. Del análisis de la exclusión a la intervención social”. *Trabajo Social* (16): 143-155. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Gamboa, Isabel. 2009. “La pobreza como desolación: vivencias y representaciones en mujeres y hombres rurales”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (xxxx-xxxvi): 171-207. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Gutiérrez, Alicia. 2012. “Reflexiones en torno al análisis de las redes sociales en la pobreza”. *Revista Sociológica* XXVII (76): 149-188. México D.F: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Heiva de la Jara, Felipe. 2011. "La difícil articulación entre políticas universales y programas focalizados. Etnografía institucional del programa Bolsa Familia de Brasil". *Gestión y Política Pública XX* (2): 331-379. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.

Lahoz, Diana, Verónica Vázquez García y Emma Zapata Martelo. 2011. "¿Viven mujeres y hombres la pobreza de la misma manera? Una mirada al interior de los hogares indígenas de la sierra de Santa Marta, Veracruz". *Papeles de población 17* (70): 125-151. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.

191

León, Marú. 2002. Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. Francisco Morales Domínguez, Analía Kornblit, Darío Páez Rovira, Domingo Asún (coord.) *Psicología Social*: 367-385. Buenos Aires: Prentice Hall.

León Corona, Benito. 2011. "¿Redención o conducción? Los efectos del Programa Oportunidades en los pobres". *Política y Cultura* (XXXV): 131-160. México D.F.: Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana.

Lavinas, Lena. 2004. "Universalizando direitos". *Observatório da Cidadania* (59): 67-74. Rio de Janeiro: Brasil.

Malagón Bello, Edgar. 2012. "El problema social de la pobreza". En *Fundamentos del Trabajo Social*, 91-114. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Martínez, Alberto. 2007. "Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali". *Cuadernos de Economía XXVI* (47): 113-150. Bogotá D.C.: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Muñetón Santa, Guberney, John Fredy Bedoya Marulanda, Mauricio Giovanni Valencia Amaya y Juan Gabriel Vanegas López. 2013. "Pobreza y transferencias condicionadas: una perspectiva de valoración desde el programa Medellín Solidaria". *Sociedad y Economía* (25): 159-182. Cali: Universidad del Valle.

Ninacs, William. 2008. "Desarrollo económico comunitario como estrategia para enfrentar la pobreza". *Revista de Trabajo Social* (10): 83-107. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

Núñez, Jairo y Fabio Sánchez. 1999. "Estimaciones trimestrales de la línea de pobreza y sus relaciones con el desempeño macroeconómico colombiano, 1977-1997". *Desarrollo y Sociedad* (43): 105-131. Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

Pelcastre-Villafuerte, Blanca, Florinda Riquer-Fernández, Verónica de León-Reyes, Hortensia Reyes-Morales, Gonzalo Gutiérrez-Trujillo y Mario Bronfman. 2006. "¿Qué se hace para no morir de hambre? Dinámicas domésticas y alimentación en la niñez en un área rural de extrema pobreza en México". *Salud Pública México* 48 (6): 490-497. México D.F.: Instituto Nacional de Salud Pública.

- Pérez, Gabriel Javier. 2005. *Dimensión espacial de la pobreza en Colombia*. Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana del Banco de la República 54. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales.
- Portales, Luis. 2014. “Capital Social y pobreza multidimensional, el caso de hogares pobres en Monterrey, México”. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* 21 (66): 39-63. México D.F: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Robles Zavala, Edgar y Tara Fiechter Russo. 2008. “Qualitative study of perceptions on poverty and present status of assets in a mayan community in the Yucatan Peninsula”. *Universidad y Ciencia. Trópico Húmedo* xxiv (3), 191-204. Villahermosa Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Salama, Pierre. 2011. “Luchas contra la pobreza en América Latina. El caso de la pobreza rural en Brasil”. *Revista Problemas del Desarrollo* XLII (165). México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sen, Amartya. 2000. “La pobreza como privación de capacidades”. En *Desarrollo y Libertad*, 114-142. Barcelona: Editorial Planeta S.A.
- Sen, Amartya. 1993. “Capability and Well-Being”. En: *Quality of Life*. Oxford, Clarendon Press (Traducción al español de Roberto, Reyes. Tercera reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica, 2002).
- Solano Barba, Carlos. 2009. “Los estudios sobre la pobreza en América Latina”. *Revista mexicana de sociología* 71: 9-49. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Soneira, Abelardo. 2006. “La ‘Teoría fundamentada en los datos’ (Grounded Theory) de Glaser y Strauss”. En I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de Investigación Cualitativa*, 153-173. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Sunkel, Guillermo. 2003, “La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas”. En Raúl Atria (ed.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, 303-338. Raúl Atria et al. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepalepal).

## Referencias en línea

- Congreso de la República de Colombia. s. f. *Programa Familias en Acción será política de Estado*. [Consultado en enero de 2016]. <http://www.senado.gov.co/historia/item/14109-programa-familias-en-accion-sera-politica-de-estado>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2015. “La Guajira: pobreza monetaria 2014”. [Consultado en septiembre de 2017]. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Guajira\\_Pobreza\\_2014.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Guajira_Pobreza_2014.pdf)

Extractivismo en Colombia. 2015. “El Cerrejón, carbón para las potencias y miseria y pobreza para Colombia y la Guajira”. [Consultado en septiembre de 2017]. <http://extractivismoencolombia.org/el-cerrejon-carbon-para-las-potencias-y-miseria-y-pobreza-para-colombia-y-la-guajira/>

### Bibliografía complementaria:

193

Tobasura Acuña, Isaías, Marcela Patiño Murillo y Freddy Salinas. 2013. “Pobreza, medios de vida y seguridad alimentaria. El caso de los municipios de aguadas y Palestina, Caldas, Colombia”. *Revista Sociedad y Economía* (24): 231-262. Cali: Universidad del Valle.

